

informe al Ayuntamiento quanto se le ofusca  
 y parezca, sobre todos y cada uno de  
 los extremos q. comprende esta Soli-  
 tud; y en la vista se acordará lo con-  
 veniente. Así se acordaron los S. Concurrerentes  
 del H. Ayuntamiento de Yula á siete de Noviembre de  
 mil ochocientos veinte y siete. Doxte



Belmonte  
 Rodriguez  
 Diaz H. Carrasco  
 Ruiz  
 Rubio  
 Juan H. Arroyo  
 Pedro Ant. Garcia  
 y Galas

Uniforme y El Abonó al Agua de esta Villa en vista de esta Solitud  
 dice: que no encuentre inconveniente de acudir  
 á esta Solitud de tras para verificandose luego que  
 concluyan otros de igual naturaleza; obrasando  
 en su caso lo precenido por las ordenanzas. Yula  
 y Noviembre 7 de 1827. D. Joaquin Carrasco

Deuto se debe á decreto el anterior informe  
 al efecto hagase saber á la interesado y á  
 Administrador ó persona encargada del Ayun-  
 tamiento su ausencia. No firmaron los S. Con-  
 currerentes de Ayuntamiento en Yula y Noviembre ocho  
 mil ochocientos veinte y siete

Belmonte  
 Rodriguez  
 Diaz H. Carrasco  
 Rubio  
 Martin Garcia  
 Galas

